

NOTA INFORMATIVA SOBRE LA DEVOLUCIÓN-ENTREGA DE LOS LIBROS DE TEXTO

Estimada familia:

Por la presente le comunico que los libros de texto prestados a sus hijos/as a través del *Programa de gratuidad de libros de texto* deben ser devueltos al Centro al finalizar el curso conforme a las siguientes indicaciones:

CURSOS 1º Y 3º DE E.S.O

No deben ser devueltos debido a que durante el curso escolar 2020-21 los libros de estos cursos serán de nueva reposición (chequelibro). Se recomienda a aquellos alumnos/as que promocionen a 2º o 4º de ESO con materias pendientes que los conserven para su posterior preparación de las pruebas o actividades de recuperación.

Cursos 2º y 4º de E.S.O

La devolución de estos para aquellos alumnos con todas las materias aprobadas, tendrá lugar el día 9 de julio de las 10:00 a 11:00 horas para todos los alumnos/ de 2º de ESO y el día 10 de julio de 10:00 a 11:00 horas para el alumnado de 4º de ESO.

Solo los que tengan que hacer uso de la convocatoria extraordinaria de septiembre deberán entregarlos durante la primera semana del curso escolar 2020-21.

Ante la imposibilidad de cumplir el horario arriba expuesto para la devolución de los libros de texto, las familias deben pedir cita previa antes de acudir al centro.

Se habilitará una zona del centro educativo para su depósito y posterior cuarentena, donde deberán ser depositados por las familias. Estas deben garantizar las máximas condiciones higiénico-sanitarias: uso de mascarillas, guantes, espera de su turno guardando la distancia de seguridad, etc.

La devolución de los libros se acreditará con los datos sobre las materias matriculadas durante el curso y que se encuentran registradas en cada expediente académico. Se recomienda revisarlos, follarlos, arreglar cualquier pequeño deterioro y comprobar que contienen la pegatina interior actualizada antes de su entrega.

REFERENTE AL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS MISMOS, los libros que se hayan extraviado, deteriorado o queden inutilizados por algún motivo, serán abonados obligatoriamente o restituidos por las familias conforme a lo establecido en la normativa reguladora del *Programa de gratuidad de libros de texto*.

Es preciso recordar que hay muchas materias en las que los libros se dividen en tres volúmenes (uno por trimestre) así que la pérdida o deterioro de alguno de ellos hará que tenga que ser abonado al completo dado que no se venden por separado.

Los alumnos/as que han sido usuarios de las taquillas que ofrece nuestro centro en alquiler deberán devolver la llave antes del 30 de junio de 2020.

Paras cualquier duda o consulta póngase en contacto con nosotros llamando al teléfono: 951285942

LA SECRETARIA.

Inmaculada Martín Rico